

## Acta Asamblea Ordinària AVEBC 11/04/2025

Reunidos de forma presencial en las oficinas de FEVECTA, en Valencia, y de forma telemática, a través de videoconferencia, el **11 de abril de 2025**, siendo las 18 horas, y en segunda convocatoria, se inicia la sesión interviniendo el Vicepresidente, Prudencio López (Pruden), agradeciendo la asistencia a todas las personas presentes y traslada el compromiso de los que hoy conformamos el equipo, así como de los diferentes colaboradores, de relanzar el movimiento en España de manera decidida y con el empeño necesario.

Seguidamente pasa la palabra al secretario, Salvador Marco (Salva), quien expone el orden del día de la asamblea e informa de que la previsión de duración de esta es de 1,5 horas:

- 1. Bienvenida por Vicepresidencia**
- 2. Aprobación de las actas asamblearias 2024 (Ordinaria Versión v02, del 13 de abril y Extraordinaria del 24 de mayo). (Por Secretaría)**
- 3. Ratificación de personas socias, físicas y jurídicas, y acreditadas. Así como las delegaciones de voto recibidas. (Por Secretaría)**
- 4. Informe y aprobación de la Memoria de actividades del ejercicio 2024. (Por Vicepresidencia)**
- 5. Examen y aprobación (en su caso) de las Cuentas Anuales cerradas a 31/12/2024. (Por Tesorería)**
- 6. Propuesta del Plan Operativo 2025-26. (Por Vicepresidencia y Coordinadores Áreas)**
- 7. Examen y aprobación (en su caso) del Presupuesto para el ejercicio 2025. (Por Tesorería)**
- 8. Renovación de cargos del Equipo Coordinador Territorial y asignación de posibles candidaturas para las Vocalías de Empresa y Conocimiento. (Por Vicepresidencia).**
- 9. Propuestas a la Asamblea para su posible aprobación. (Por Vicepresidencia y Secretaria)**
- 10. Ruegos y preguntas.**

### **1. Bienvenida, por Vicepresidencia.**

Toma la palabra Pruden, y empieza informando de la decisión de Consuelo Cebrián (Chel) de dejar la presidencia, dejando constancia de lo que supone su salida dado el excelente trabajo que venía desempeñando en cuanto a representación y otras labores y su generosidad en cuanto a dedicación. Y a continuación, cede la palabra a Chel.

CHEL. Agradece las palabras y traslada que es algo que ha pensado mucho pero que, tras cambios importantes a nivel personal, tomó la decisión. En estos momentos se encuentra viviendo en Alemania, y aunque viaja a España no le es posible compaginar. Traslada que ha sido un placer y agradece a las personas que han trabajado con ella todo el esfuerzo y la cercanía. Va a continuar en la Asociación y se ofrece a continuar colaborando desde otra posición, más adelante. Y pide disculpa si en algún momento ha realizado algo que no debiera pero que siempre ha sido con la mejor intención.

Retoma la palabra Pruden, e insiste en el compromiso del equipo en relanzar a la asociación.

### **2. Aprobación de las actas asamblearias 2024 (Ordinaria Versión v02, del 13 de abril y Extraordinaria del 24 de mayo). (Por Secretaría)**

Salva, traslada que ambas se remitieron tras sus celebraciones y que se han vuelto a compartir en la convocatoria, para su lectura. Recuerda que hubo la celebración de la ordinaria y de una segunda extraordinaria, y que en la ordinaria tuvo que realizarse una segunda versión para recoger las observaciones de un miembro de la asociación sobre un error contenido en la primera versión. Se procede a someterlas a aprobación por consenso sistémico.

En este punto, María Amigo (María), llama la atención sobre la necesidad de contabilizar las inscripciones antes de cualquier votación.

**3. Ratificación de personas socias, físicas y jurídicas, y acreditadas. Así como las delegaciones de voto recibidas. (Por Secretaría)**

Siendo así, Salva solicita disculpas, por el error en el orden de la exposición y procede a informar de las inscripciones habidas:

	PERSONAS	EMPRESAS	TOTAL
N.º TOTAL PERSONAS ACREDITADAS	15	1	<b>16</b>
N.º TOTAL ACREDITADAS CON DERECHO A VOTO	12	1	<b>13</b>

Finalmente, entre presentes y online hay un total de 11 personas y una empresa, lo que conforma 12 votos y 24 posibles resistencias, en función de la metodología de aprobación de los diferentes puntos.

Retomando la consulta a posibles resistencias a las actas de la Asamblea Ordinaria de fecha 13-04-24 y de la Asamblea Extraordinaria de fecha 24-05-24.

**No habiendo resistencias quedan aprobadas las actas (A. Ordinaria 13-04-24 y A. Extraordinaria 24-05-24).**

**4. Informe y aprobación de la Memoria de actividades del ejercicio 2024. (Por Vicepresidencia)**

Toma la palabra Pruden para el desarrollo del presente punto. Empieza trasladando lo especial del año como consecuencia de la DANA. Nos pilló con la mente puesta en el evento internacional (con participación Latinoamérica) que se estaba preparando, estando previsto en Valencia y al que se le dedicó mucho esfuerzo con la esperanza de que supusiera un empujón fuerte al movimiento. Pero se tuvo que aplazar, como consecuencia de la DANA, en un primer momento a mayo, pero, finalmente, se ha decidido llevarlo a finales de año dada la complejidad de su organización. Esta circunstancia nos ha llevado a que la celebración del evento coincida con el décimo aniversario de la AVEBC.

Otra Actividad ha sido la puesta en marcha de la Escuela de Emprendimiento, buscando llegar al mundo empresarial desde una visión de abajo arriba, contando con profesionales del mundo de la EBC que han expuesto diferentes temáticas, de forma voluntaria. Está teniendo un buen eco, sobre todo en Latinoamérica, con lo que está sirviendo, además, de nexo entre comunidades.

Por otra parte, seguimos con la Escuela de Comunidades del Bien Común, lo que ha supuesto entrada de nuevas personas socias. Esta ha hecho su papel, habiendo sido reconocido por las aprox. 60 personas que han participado, permaneciendo unas 40, y nos está sirviendo de base y experiencia para plantear soluciones habitacionales desde la EBC, dado el problema que hay con la vivienda.

Hemos hecho un seguimiento de cerca uniéndonos, también Chel, al grupo motor de la Federación aportando desde la AVEBC lo que se nos ha podido solicitar, colaborando activamente. Luego, profundizaremos en otro elemento de participación a nivel nacional, como está siendo la Comisión de la Federación.

También se ha trabajado en el aspecto de la comunicación, de la mano de Clara Aura (Clara), colocándonos con mayor presencia en las redes.

Y en el aspecto de secretaría, hemos avanzado en la mejora de la base de datos y se ha profundizado en la gestión de la protección de datos.

Respecto de los objetivos que nos propusimos en 2023 para 2024, estos fueron muy ambiciosos, pero la realidad nos ha llevado a números alejados de la propuesta inicial.

- Comunidades. Del objetivo de 10, finalmente, no ha habido formalizaciones, pero sí tenemos varios grupos embriones.
- Respecto de las empresas el objetivo fue de 10, pero los recursos que disponemos son escasos y en este caso hemos contado con la incorporación de una empresa.
- En Proyectos de Emprendimiento (objetivo 10), aunque como proyecto de emprendimiento no ha habido incorporaciones, si es cierto que a través de la escuela hay emprendedores que están asimilando los conceptos de la EBC.
- En cuanto a Municipios (Objetivo 3), se ha intentado poner en marcha la Escuela de Municipios, y ha habido contactos, pero en estos momentos no se han incorporados nuevos municipios.
- Y en cuanto a nuevas personas asociadas (objetivo 100) han sido 12 incorporaciones. Una parte importante de las altas asociadas a la escuela se dieron con antelación a la anterior asamblea (abril 2024)

En este punto, Salva, aprovecha para informar y ratificar las nuevas altas habidas, de personas y empresas, en el periodo entre las correspondientes Asambleas Ordinarias (2024 y 2025).

### **LISTADO NUEVAS INCORPORACIONES PERSONAS ASOCIADAS DESDE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL A LA ACTUALIDAD (\*)**

Nombre	Apellidos	Fecha Alta
M <sup>a</sup> Carmen	Ramírez Fernández	16/04/2024
M <sup>a</sup> Teresa	Rosell Bigorra	16/04/2024
Benjamín Jose	Soler Martínez	03/05/2024
Maurizio	Albore	11/05/2024
Antolín	Yagüe Marina	21/11/2024
Merly	Herrera Yangua	NO FORMS
	Irineo García-Noblejas	
Vicente Ramón	San	NO FORMS
Alejandro	Visa Jover	13/04/2024
Vilma	Pérez Trujillo	23/04/2024
Jeniffer	Vargas Martínez	NO FORMS
Aura Cristina	Pozo Arcila	25/04/2024
Roming	Zuleika del Valle	25/04/2024

  

Denominación Social	Fecha Alta
MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS	09/03/2024
EL LOMO TRADING,SL	21/03/2025
Correduría de Seguros BNYS POOR & SONS SL	10/04/2025

*(\*) Según consta en el registro de personas y entidades asociadas, custodiado por la Secretaría de la "Associació Valenciana per al Foment de l'EBC".*

### **No habiendo resistencias quedan aprobadas las altas nuevas de personas socias y empresas indicadas.**

A continuación, se dan los datos generales de personas y empresas asociadas totales a día de la Asamblea, siendo:

En cuanto a personas: 12 Altas nuevas en 2024 (ninguna en 2025). / 50 personas con pago cuota. / 3 personas exentas. Y con la actualización de la base de datos y comunicaciones se han contabilizado un total de 15 bajas en este periodo.

Y en cuanto a empresas, hemos tenido: 1 Alta nueva en 2024 y 2 en 2025. / 21 empresas con pago cuota / 12 exentas y 5 bajas.

A continuación, Pruden da la palabra a Clara para que presente las acciones más destacadas durante el ejercicio 2024.

Tomando la palabra Clara pasa a explicar las acciones, haciendo referencia a las acciones indicadas en la presentación. Traslada que se incluyen las acciones de terceros en las que hemos estado implicados. También hemos tratado de apoyar las acciones de Novessendes que está realizando una gran labor en el aspecto de formación. En este sentido, hemos puesto a su disposición los recursos de los que dispone la Asociación, como la plataforma para el desarrollo de cursos. A continuación, menciona las diferentes acciones recogidas en la memoria.

Finalmente, se incluyen las acciones que de manera directa a impulsado el ECT, como son las escuelas puestas en marcha. Con relación a las acciones que hemos desarrollado hemos tratado de actualizar la imagen para que esta sea más acorde a como se comunica hoy en día. Se han incorporado vídeos, y nos hemos hecho eco en las diferentes redes de acciones que han hecho personas u organizaciones relacionadas con la EBC, dotando de contenido a las mismas. Como el libro de M<sup>a</sup> Pilar Rueda (Pilar) “El Municipio del Bien Común”.

Y presenta los números, incluidos en la presentación, respecto a la repercusión que ha habido en redes, habiendo un incremento muy importante en estas. Se ha subido mucho en seguidores, clics, etc. Todo ello gracias a la profesionalización que se ha llevado a cabo.

En este sentido, toma la palabra Pruden, para ensalzar y agradecer la labor de colaboración de Fran Ballesteros (Fran), que nunca deja de apoyar y aportar en este aspecto.

Y presenta el siguiente punto de cuentas 2024, dando la palabra a María para su exposición.

### **5. Examen y aprobación (en su caso) de las Cuentas Anuales cerradas a 31/12/2024. (Por Tesorería)**

María, procede a presentar las cuentas de pérdidas y ganancias, así como, el balance de situación y explicar por qué han salido pérdidas en este ejercicio 2024.

Las cuentas han sido compartidas junto con la convocatoria por lo que están a disposición de las asociadas. Se presenta en dos columnas, las cuentas 2024 y las correspondientes a 2023, a modo comparativo.

Hemos tenido pérdidas de 4.361€, frente a la ganancia de 708€ del ejercicio 2023. El concepto de 120€ contemplado en “otros ingresos” corresponde a la cuota de dos personas realizadas a través de la Universidad de Valencia. Hemos realizado la aportación a la Federación Nacional que, en este caso, ha habido una modificación del modo de contabilizar, por consejo de la asesoría, saliendo de devolución de ingresos y contabilizándolo como ayuda monetaria. Este año no ha salido ninguna subvención a la que hayamos podido optar. Este hecho ha repercutido en los patrocinios y este año no ha habido. Igualmente, no ha habido aportaciones de profesionales que hayan desarrollado actividades en base al modelo de la EBC y tampoco cursos, todo ello derivado, entre otros factores, de la falta de subvenciones.

Los gastos de representación hacen referencia a las dietas que han tenido los miembros del ECT, cuando han tenido que desplazarse, por ejemplo, etc. En gastos de personal, aparece la indemnización de la antigua gerencia. Ya que una parte se pagó a final del ejercicio 2023 y otra al inicio 2024. “Servicios profesionales indep.” Es el contrato con la asesoría financiera, se sigue con la misma empresa, pero se ha ampliado al asesoramiento contable. También se incluye la contratación para el asesoramiento en materia de protección de datos. La cuenta de publicidad incluye la profesionalización en esta materia. Los suministros, incluye la baja relacionada con telefonía con el final del pago del terminal móvil. También se incluye los servicios de internet, como la web, dominios, etc. En otros gastos, la adquisición de la cámara para streaming, tarjeta de memoria y pie soporte. Al ser cantidades pequeñas no ha sido necesario activarlo.

En cuanto a los “Ajustes negativos en impuestos indirectos”, al no tener ingresos con IVA no podemos deducir este concepto. Por lo que en esta cuenta se refleja el IVA de todos los gastos. Y respecto “otros gastos financieros”, corresponde con la cuenta de crédito que mantuvimos hasta abril, fecha en la que se ingresó la última subvención.

En definitiva, la falta de ingresos de servicios profesionales, junto con algún gasto extra, como el pago del móvil, es lo que nos ha llevado al resultado negativo de este ejercicio. Lo que nos ha generado decepción, pero a la vez tranquilidad por las reservas que disponemos y por entender la excepcionalidad del ejercicio en el que, además, han habido gastos que ya no tenemos.

En este punto se solicita a los presentes si tienen alguna duda en relación con la presentación, tanto de las cuentas como de la memoria.

Clara, apunta a la falta de ingresos por la no realización de balances, proyectos, etc. Reiterando María que esto se deriva, principalmente, de la falta de subvenciones.

Pruden, recuerda que, junto con Chel, al inicio del ejercicio acudieron a la Conselleria de Economía, y se reunieron con el Director, trasladándole que entendíamos que hacemos una labor importante a nivel social y ofreciéndonos a colaborar. Esta reunión fue con la nueva gobernanza de la autonomía, y nos transmitieron que los criterios para la asignación de recursos habían cambiado drásticamente y que si había novedad nos avisarían. Pero, evidentemente, no se han puesto en contacto y no ha sido posible acceder a subvenciones.

María, presenta gráficas con la evolución histórica de asociadas e ingresos, insistiendo en que somos pocos y aunque uno de los objetivos era buscar un incremento importante, esto no se ha conseguido.

A continuación, María, pasa a presentar el Balance de situación con el Activo y el Pasivo. No tenemos Activo inmovilizado, pero sí activo corriente, con el dinero que tenemos en las entidades bancarias como deudas de clientes y otros. Como el cobro de la cuota se pasó en octubre ha habido algunos retrasos y algunos pagos se realizaron ya en 2025. Otros deudores son conceptos de Hacienda. En líquido hay 41.549€ que es una situación que ya anticipamos, por el cobro de la subvención. Es necesario hacer una reflexión de qué uso vamos a realizar del mismo. En cuanto al Pasivo, en fondos propios tenemos la acumulación positiva de ejercicios anteriores y en excedente del ejercicio aparece el resultado de pérdidas de este ejercicio ya mencionado.

Como conclusión, tenemos liquidez y posibilidad de realizar cosas, pero para ello es necesario tener proyectos que vayan a tener impacto y retorno. Pero, por otra parte, tenemos la tranquilidad de tener este colchón que nos permite de momento asumir posibles pérdidas. También trasladar que, se ha hablado dentro del equipo, que esta liquidez nos permitiría adelantar dinero ante la solicitud de alguna subvención, por ejemplo, por parte de la Federación. También se ha hablado de invertir en la adaptación o traducciones de las nuevas herramientas que vienen de Internacional, como la versión de la matriz 5.1 o la 6.0, que esperamos en aprox. 1,5 años.

Para proceder a la aprobación o no, tanto de las cuentas como de la memoria, Pruden, vuelve a preguntar por posibles aclaraciones o dudas.

Tomando la palabra, Amparo Maset (Amparo), quien pregunta por una cantidad que aparece en negativo en la partida de deudas a corto plazo, dentro del Pasivo Corriente.

María, traslada que en su momento también le llamó la atención que fuera una cantidad negativa y que lo miró pero que en estos momentos no recuerda la explicación, pero que la tenía. Indica que lo revisa para proceder a su aclaración, ya que sería conveniente aclararlo antes de pasar a la aprobación, de este modo se pospone y se continua con la asamblea.

Pruden, vuelve a lanzar la consulta sobre dudas o posibles comentarios a la presentación de lo acontecido en 2024.

Toma la palabra Fran, y comenta que valora las acciones que se estaban llevando a cabo que antes no se hacían, pero que echa en falta otras, como un mayor aprovechamiento de la plataforma de cursos, echa de menos contar más con los Grupos Locales (GL), para que sean ellos los que nos propongan proyectos. Creo que estamos cayendo desde hace tiempo en una “asociacionitis”, no moviendo los GL, ya que deben ser estos los que pidan y tiren de la Asociación pidiendo recursos.

María, opina que, efectivamente, es un mal que arrastramos de varios años, ya que el movimiento está muy debilitado y que los GL están formados prácticamente por los que estamos en el ECT, en Alcoi, Clara, en Alicante, Pruden y José Miguel, en Valencia, Salva, Pilar y yo...

Toma la palabra Pruden y tras invitar a Luis a que, si lo considera, dé su visión al respecto, ya que esta fue muy aclaradora, indica su experiencia en Alicante, donde apreció que el lazo de unión no era lo suficientemente vigoroso para mantener esta, dándonos cuenta de que estábamos confundidos en el planteamiento de los GL y que en realidad lo que hay que hacer es alentar a las comunidades que tienen afinidad entre sí, por diversas causas o motivaciones, y llevar a ellas el planteamiento de la EBC para que lo integren y relancen de este modo el modelo como GL.

Así, como planteamiento para 2025, estamos por la labor de potenciar las comunidades, que además son una parte esencial de la municipalidad, siendo el asociacionismo de vital importancia en el funcionamiento social y las que pueden conseguir a través de su fuerza influencia en sus ayuntamientos. Una de las cosas que os queremos plantear es que, a las escuelas de comunidades, les incorporemos la denominación de Escuela de Comunidades y Municipios del Bien Común, trasladándoles que estamos dispuestos a ayudarles en la incorporación del modelo de la EBC, pero a su vez ofrecernos a ayudarles en unos de los problemas sociales más importantes que hay actualmente, con soluciones habitacionales. Se da la circunstancia de que la escuela de comunidades durante 2024 se ha ocupado de fomentar la relación entre la EBC y el mundo de la vivienda. Esto nos puede ayudar a aterrizar a la vida real las soluciones que planteamos desde la EBC, yendo a los municipios a ofrecer soluciones a través de los suelos públicos residenciales y dotacionales en soluciones para la vivienda y al mismo tiempo estaremos encantados en que implementen los balances del BC.

Al respecto, recientemente el ECT mantuvimos una reunión de análisis y reflexión en Villena, y una de las conclusiones a las que llegamos fue, precisamente, la necesidad de trabajar soluciones a los problemas reales de hoy. No puede ser el número de asociadas tan pequeño que tenemos en la Comunidad, algo hay que hacer y llegamos a la conclusión que desde los GL no estábamos teniendo la repercusión necesaria.

Fran, indica que no está del todo de acuerdo y pone el ejemplo del GL de Valencia que era muy activo y empezó a desvanecerse con la aparición de la Asociación. Mucha gente de ese GL, con la aportación a la asociación, se fue desgastando y se han ido apartando. Y en aquel entonces la gente se movía únicamente por la EBC, no por otros elementos de unión. Por lo que entiendo que se puede trabajar desde ambos aspectos.

Pruden, indica que es muy interesante la aportación y que merece una reflexión por parte del ECT.

Clara, pone como ejemplo a Novessendes, que funcionan muy bien porque tienen una finalidad clara y lo que hacen es integrar la EBC en su funcionamiento. En Alcoi, por ejemplo, buscábamos elementos que nos unieran, como la necesidad de conocer comunidades energéticas, compartir coches, cambiar a banca ética, etc. Era una forma de empezar porque eran cosas que nos preocupaban a los que formábamos el grupo. Al final este tipo de cuestiones preocupan a mucha gente y produce una amalgama, pero en cuanto yo me aparté un poco por mi unión al ECT, se desvaneció.

Interviene Pilar, que dando la razón en lo que indica Fran, entiende que todo forma parte de un proceso de transformación, la modalidad de participación también ha evolucionado y soy partidaria a no cerrar ninguna puerta y que independientemente de cómo lo hagamos lo importante es que la gente se sume y participe, independientemente también, de cómo se denomine, GL, Comunidad que se forma como GL, etc.

En este proceso de 10 años hay cosas que han funcionado, otras no y hay que aprender y seguir. La acción desde el voluntariado también es complicada porque hay ciclos de participación inestables, pero hay que mantener la esperanza y centrarnos en la sensibilización y en el incremento de la participación.

Toma la palabra José Miguel Esquembre (José Miguel), indicando que, aunque no ha habido incorporaciones de municipios sí que hemos desarrollado acciones y lo que nos hemos encontrado es que a los Ayuntamientos que he acudido, al menos 5 he contactado, tienen una inercia en su funcionamiento que cuando les explicas la EBC la entienden y ven sus bondades pero que tienen otras prioridades, teniendo todo muy programado, y aunque les he trasladado cosas concretas me remiten a retomarlo más adelante. Sin embargo, hemos detectado que las asociaciones, el Foro Económico y Social de Villena, por ejemplo, que son grupos que une a un grupo diverso de ciudadanos, sí muestran interés por la EBC y pueden ser los grupos de presión que lleve a los ayuntamientos a tomar decisiones alineadas con la EBC, como alternativa de funcionamiento. Lo que decimos es intentar bajar la EBC a cosas concretas, a problemas reales de hoy y que nos permita de esta manera difundir el modelo.

Se cierra el debate, llegando al consenso de trabajar ambas formas de entender a los GL, por una parte, como grupos de acción para el desarrollo del modelo EBC, y por otra, la EBC como aporte de soluciones y funcionamiento a grupos ya conformados por otros intereses comunes.

En este punto, se retoma la aprobación pendiente de la memoria y de las cuentas 2024 con la explicación de María a la duda de Amparo. Indicando que los 125€ en negativo es una cuenta pendiente de aplicación que se ha quedado en negativo. Parte de esas partidas pendientes ya se han regularizado al principio de 2025. Amparo, queda conforme con la respuesta y se retoma la aprobación a través del consenso sistémico.

#### **No habiendo resistencias quedan aprobadas la memoria y las cuentas cerradas de 2024.**

#### **6. Propuesta del Plan Operativo 2025-26. (Por Vicepresidencia y Coordinadores Áreas)**

Toma la palabra Pruden, para presentar el punto, tratando de sintetizar, dado el escaso tiempo disponible. Arranca con la presentación del DAFO salido del encuentro del ECT en febrero y que se realizó para la reflexión y toma de decisiones para afrontar el ejercicio 2025. Traslada que fue muy importante para el equipo, llegando a la conclusión que el tiempo de dedicación ha sido insuficiente, dado el número y ocupaciones de los componentes, también el trabajo y desgaste que conllevó la salida de la anterior gerencia, que nos ha mantenido con la energía dispersa. Afortunadamente, hemos recuperado el foco y con ello la ilusión.

Pasa a trasladar la propuesta para el 2025, a través de la presentación preparada al efecto. Traslada la importancia de incrementar nuestra presencia social con soluciones, y para ello, tres puntos clave, la Expansión, la Profesionalización y el Trabajo en la Economía Real.

Presenta los grupos de interés de la Asociación.

Así como, los objetivos: Incorporación nueva identidad Ecogood, trabajo de la Comisión de la Federación propuesta desde la AVEBC, para volver a ilusionar a las personas y relanzar la EBC a nivel nacional, a este respecto están habiendo reuniones semanales para conformar sus objetivos, funciones, etc. Del mismo ya existe un borrador, además se ha realizado de modo Sociocrático lo que ha sido un gran logro. Está prevista la presentación a la Federación el próximo 7 de mayo. Y a continuación se presentará a las Asociaciones territoriales. Realizar el evento aplazado por la DANA en Valencia a finales de año, coincidiendo con el 10º aniversario. Y, por último, la atención a los problemas sociales. Con Novessendes estamos teniendo una colaboración cada vez más próxima, con la intención de apoyarles y ofrecerles recursos, dada la gran labor que están realizando. Y el otro gran bastión, del que ya hemos hablado, es el tema de la vivienda. Nosotros, junto con otros profesionales especializados, estamos promoviendo la posible realización de viviendas en suelo dotacional para colectivos vulnerables, aterrizando de este modo, en los problemas reales de las personas.

Como propuesta, vamos a fomentar las comunidades, a través del acceso a todo tipo de asociaciones en las que quieran integrar, fomentar el modelo EBC. En definitiva, en todos aquellos grupos con finalidad propia en los que la EBC pueda aportar a la consecución de sus objetivos. Trabajando de abajo arriba y desde la perspectiva de ser útiles al mundo real.

Otro de los objetivos es confeccionar un curso EBC con tipología MOOC (de difusión masiva).

Pruden, traslada, por otra parte, que tuvo la oportunidad de estar presente, junto con Paco Álvarez (Paco), en una reunión internacional y que pudo detectar que se están haciendo cosas muy interesantes alineadas con el avance normativo, constatando la gran importancia de estar conectados con lo que se mueve a nivel europeo en el movimiento. Y sin olvidarnos de Latinoamérica con los que hay una gran oportunidad de colaboración y de búsqueda de sinergias.

En cuanto a la comunicación, continúa exponiendo Pruden, traslada que se va a dar especial importancia, con la intención de invertir en la promoción de acciones concretas que trabajen en la solución a problemas reales.

Se trasladan los objetivos cuantitativos, menos ambiciosos que los que se establecieron para el ejercicio 2024, pero sin renunciar a un importante incremento de asociadas.

Dando paso a continuación a María para la presentación del presupuesto.

## **7. Examen y aprobación (en su caso) del Presupuesto para el ejercicio 2025. (Por Tesorería)**

María, presenta una tabla con el cierre 2024 y los datos de presupuesto 2025, a modo comparativo. Y traslada, hemos sido prudentes a la hora de prever los ingresos, tanto de cuotas como de subvenciones. En este último caso, lo que se ingresara se gastaría en el proyecto en cuestión. En patrocinios sí se ha previsto una cantidad de 3.000€, pensando sobre todo en el evento de final de año. La contribución a la federación sale del porcentaje correspondiente a aplicar a las cuotas. Mantenemos una pequeña cantidad para los gastos de representación. Los gastos de personal pasan a cero. Y en otros gastos, hemos tenido en cuenta en servicios profesionales una rebaja en la cuota de la asesoría financiera dada la poca actividad que en estos momentos tenemos. Prevemos una partida importante en publicidad, en la que se incluye la continuidad con la empresa actual y una parte para el evento de final de año. Suministros prevemos muy poco, únicamente, lo relacionado con los servicios web. Por último, el IVA del gasto viene indicado en una cuenta a parte.

El presupuesto, en definitiva, queda a cero bajo la previsión de que todo lo que entra ha de salir. Aunque esperamos que pueda haber un aumento en los ingresos por cuotas o subvenciones, aunque estos están muy complicados porque no están saliendo subvenciones a las que nos podamos acoger.

Toma la palabra Pruden para indicar que, en función de lo que la Comisión de la Federación nos proponga hacer, como representantes del resto de asociaciones, hemos reservado la cantidad de 10.000€, como posible inversión a modo de préstamo, para que si nos llega una propuesta que entendamos la conveniencia de invertir en ella vamos a financiarla. En definitiva, vamos a tener 10.000€ preparados para que cuando haya un plan específico estemos en disposición de prestarlo, con algo de riesgo evidente, pero con la intención de recuperarlo. En definitiva, tenemos la intención clara de dar salida al líquido que disponemos, pero buscando opciones que nos convenzan por viabilidad, retorno, etc.

Interviene Amparo, retomando la duda respecto a la cantidad en negativo en la partida de deudas a corto plazo, dentro del Pasivo Corriente. Acordando con María su revisión, sin ser óbice a la aprobación de las cuentas.

Se consulta si hay dudas o necesidad de aclaraciones para proceder a la aprobación, en su caso, del presupuesto 2025.

Interviene José Miguel, preguntando si la partida que hace referencia a los gastos de representación, en el caso de que se activaran las acciones a nivel municipal, si sería flexible para asumir los mismos. Respondiendo afirmativamente María, ya que es un presupuesto, y siempre que esté justificado no habría problema.

#### **No habiendo resistencias queda aprobado el presupuesto de 2025.**

Toma la palabra Pruden, para agradecer la confianza y el apoyo, tanto a las personas presentes como a las que no han podido acudir, trasladando la dificultad que ha supuesto el ejercicio, pero con el convencimiento de que estamos recuperando el pulso, y apuntando a dos buenas noticias con relación al siguiente punto.

#### **8. Renovación de cargos del Equipo Coordinador Territorial y asignación de posibles candidaturas para las Vocalías de Empresa y Conocimiento. (Por Vicepresidencia).**

Toma la palabra Salva para exponer el punto, iniciándolo con una explicación de lo que dicen los estatutos al respecto a la renovación de los cargos del Equipo Coordinador, para a continuación explicar la situación. Así los estatutos dicen:

*“Todas las personas que componen el Equipo Coordinador serán designadas y revocadas por la Asamblea general ordinaria en votación secreta y por el mayor número de votos; su mandato tendrá una duración de tres (3) años, y podrán ser reelegidas una sola vez, por un año más.*

*Transcurrido este tiempo, se requerirá el transcurso de dos años para poder volver a ser nuevamente elegible.*

*Las personas miembros del Equipo Coordinador (Junta Directiva) que hubieran agotado el plazo para el cual fueron elegidas, continuarán ostentando sus cargos hasta el momento en que se produzca la aceptación de los que les sustituyan.”*

Expuesto lo que recogen los estatutos, se indica que hay dos personas del equipo que han cumplido su mandato, pero que ante la falta de relevo y con su voluntad, continuarán en el mismo, bien hasta que sea posible su sustitución, bien por dimisión voluntaria. Esta situación se ha dado en otras ocasiones, y la decisión que se han adoptado en otras Asambleas es la renovación anual hasta que sea posible su sustitución a través de la presentación de personas dispuestas a relevar en los diferentes cargos.

En estos momentos, la situación del equipo es:

Con más de tres años en el cargo: Pruden (Vicepresidencia) y María (Tesorería)

Incorporados en 2023 (2 años): Salva (Secretaría), Clara (Vocalía Comunicaciones), Luis Campos (Vocalía Comunidades), José Miguel Esquembre (Vocalía de Municipios).

Bajas 2024: José Luis Meri (Vocalía Comunicaciones), José Gámiz (Vocalía Empresas), Chel (Presidencia).

Y a continuación, pasa a exponer las nuevas candidaturas propuesta, siendo estas:

**Juan Miguel Benayas (Juanmi) para la Vocalía de Empresas**, quién lleva un tiempo en funciones asumiendo las labores, a falta de su ratificación por la Asamblea. Al que agradece su trabajo y empuje en el tiempo que lleva en el equipo.

**M<sup>a</sup> Pilar Rueda (Pilar) como Presidenta**. Dándole las gracias por su generosidad, ya que se reincorpora al ECT por segunda vez. Esta posibilidad viene recogida en los estatutos si han transcurrido dos años desde el último mandato.

Toma la palabra Juanmi, quien traslada su agradecimiento a todas las personas del ECT por darle la oportunidad de participar.

Toma la palabra Pilar, quien agradece al equipo actual toda la labor que se está realizando, habiendo explicado con claridad la situación. Habéis pasado unos momentos muy duros y difíciles, con lo que enhorabuena por vuestra resistencia y fuerza gracias a la cual habéis mantenido a la Asociación. A Chel, también, por supuesto, por su dedicación y trabajo. Por otra parte, me hubiera gustado que hubiera habido otras candidaturas ya que nunca me hubiera imaginado volver a presentarme, y de hecho la decisión ha sido en el último momento. Expone, ante la duración de los 3 años por mandato que, dado que es la segunda vez que asume el cargo, su intención, si así se lo acepta la asamblea, es permanecer 2 años como máximo. Es una decisión tomada con el corazón, pero con la intención de motivar la presentación de nuevas candidaturas que aporten nuevas ideas.

Toma la palabra Pruden para confirmar la necesidad de una renovación, sobre todo, con gente joven, y en ese sentido, vamos a hacer un esfuerzo especial para su incorporación y que impulsen desde una visión más actualizada y con fuerza renovada al movimiento.

Amparo, toma la palabra, indicando que le encantaría participar de alguna manera, pero que en estos momentos su situación laboral le absorbe todo el tiempo. Pero lo considerará para el siguiente ejercicio.

Retoma la palabra Pruden, para agradecer a los presentes su asistencia.

Francisco Álvarez (Paco), traslada su agradecimiento al ECT y da la enhorabuena a Pilar.

Igualmente, Chel, traslada su agradecimiento y su convencimiento de que la ilusión y el trabajo van a continuar y que a través de ello el movimiento va a crecer.

Toma la palabra Salva para proceder a la aprobación del punto, no habiendo impedimentos a su realización por consenso sistémico.

**No habiendo resistencias queda aprobada la composición del ECT, con las renovaciones propuestas y las nuevas incorporaciones en las condiciones indicadas.**

## **9. Propuestas a la Asamblea para su posible aprobación. (Por Vicepresidencia y Secretaria)**

En la presente Asamblea no se presentan propuestas para su aprobación.

## **10. Ruegos y preguntas.**

Por último, se da la oportunidad a los presentes de aportar cualquier comentario o dudas al respecto de la Asamblea celebrada.

Toma la palabra José Miguel, para informar que está habiendo un acercamiento con la asociación “Asamblea Cívica por el Clima”, para hacer un convenio de colaboración de trabajo a nivel de Comunidad Valenciana, para colaborar en las ágoras climáticas, que es uno de los proyectos que vienen de la Comunidad Europea para intentar transmitir los valores de la EBC a través de estas iniciativas.

No habiendo más intervenciones, se procede a dar cierre a la ASAMBLEA ORDINARIA 2025.

En Valencia, a XX de mayo de 2025.

Fdo. Salvador Marco Llopis.  
Secretario AVEBC

Fdo. Prudencio López Vicedo  
Vicepresidente AVEBC